7

(2168

7/1

C/18867

35964

Amor y celos hacen discretos

del

Maestro Tirso de Molina

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA

Amor y Celos hacen discretos.

Comedia Famosa.

Por el Maestro tirso de Molina.

Representola Valdes con que comenzo en Sebilla

Hablan en ella las personas siguientes.

Dn. Pedro de Castilla. — El duque de Placencia.
El duque de Capua. — Carlo gran Mariscal.
La duquesa. — Romero.
Victoria su hermana. — Algunos criados.

Jornada Primera.

Sale don Pedro de Castilla y Victoria.

d. Ped. Ama el conde en competencia,
de Prospero y de Rugero,
duque de Capua el Primero,
y el segundo de Placencia,
y aunque en Napoles es Carlos
Gran Mariscal, como amor
es cuerdo hijo del temor,
viendo al Rey patrocinarlos,

BIBLIOTECA MUNICIPAL · ARCHIVO · MADRID

Ayuntamiento de Madrid

intercediendo por ellos

por vra hermana frecuenta

papeles por cuya cuenta,

corre su esperanza en ellos

lo que os ama manifiesta

el que os duda merecer,

uno vuestro llebe ayer,

y ahora vuelbo la respuesta,

perdonad al mensagero

que obedece a su señor;

Vit. Soi, sr vos solicitador

eficaz aunque estrangero,

y el conde habra conocido,

el agrado con que leo,

las cifras de su deseo,

que han por el intercedido.

Yo os confieso que un papel,

bien escrito y estudiado,

ni por escuro afectado,

ni por prolijo cruel,

Ayuntamiento de Madrid

esefícad diligencia,
para toda pretension.

Dn. Ped. Si escribe a satisfacion,
el Conde, de Vuecelencia,
buele ya su amor gigante,
sin que temor le consuma.

Vict. Es desempeño la pluma,
de la lengua, en el amante.
Hace poca estimacion
de su prenda, quien presente,
se atrebe a ser eloquente,
y no muestra turbacion;
pues en fe de quan poco ama,
siendo amor frenesi,
quien puede estar tanto en si,
mal podra estar con su dama.
mas quien por palabras muda
y dandoles sus poderes
hallan ojos bachilleres
y calla la lengua muda

Ayuntamiento de Madrid

A. vª.

la ausencia puede mostrar
por escrito si es discreto,
pues no viendola, en efecto,
no esta el alma en su lugar.

D.n Ped. Vuestra discrepcion alabe
quien tenga la lengua posible
por discreta y apacible,
juntais lo tierna a lo grave,
si el Conde os embia dos
Mañana, ¿leveislo? Vict. Si.
como el lo escriba ansi,
y como los traigais vos.

Vase D.n Pedro y Salen el duque de Capua
y la duquesa.

Capua. Faltos estan de fabor
mis cortos merecimientos
Fernando el Rey mi señor
que esta escribe a Vuecelencia,
y en ella sola confia
mi pretension. Duq.a dicha es mia

Ayuntamiento de Madrid

que para tal competencia
me haya dado el cielo hermana,
de tanto principe empleo,
si ella admite mi deseo,
y conoce lo que gana
señor duque en estimaros,
sin la recomendacion,
que trae vuestra pretension
tendra ventura en amaros,
reconociendoos por dueño
sin que Fernando lo mande,
que es el protector muy grande,
para empleo tan pequeño.
Yo duque la adbertire
de lo que gana en serviros.
Cap. Ponderadla mis suspiros,
exageralda mi fe,
decid que el alma la adora,
que en ella mi amor se emplea,
y que la pura la desea,

Ayuntamiento de Madrid

por su duquesa y señora. Vase.

Duqª. Si yo a Victoria quisiera
menos, ya pudiera ser
que como hermana y muger
embidia a su amor tubiera.

Vict. hay tal estancia de amantes! } Aparte
¡que buena ponderacion!
¡Que sazonado renglon

Sale el duque de Placencia.

Pla. Aunque haya llegado antes,
Duquesa y señora mia,
Rugero, recomendado
del Rey de quien es pribado,
no por eso desconfia
mi pretension si es que alcanza
como es justo a Vuescelencia,
que la cordura y prudencia
consisten en la tardanza.
El granduque de milan
ha tomado por su cuenta

Ayuntamiento de Madrid

H

mi amor y ampararle intenta:
¿Quien duda que supliran
sus favores lo que en mi
falta en meritos? En esta (dale una carta)
mis deseos manifiesta:
¿Quien duda que venci?

Duq. Fio yo de la cordura
de mi hermana, que sabra,
conocer quan bien le esta,
el no perder tal ventura.
Yo Duque la advertire,
lo que se me encarga aqui.

Plac. Interceded vos por mi,
como ofreceis y saldré,
del mal de tan desvelo
al puerto de mi quietud.

Duqª. vereis mi solicitud
muy presto: guardeos el cielo.
Vase el Duque.

Basta que no ay potentado

Ayuntamiento de Madrid

en Italia, que no intente,
de mi hermana pretendiente,
juntar al nuestro su estado:
¡No se afirme que tengo
embidia? Vict. ¡Estraña eficacia
tiene un papel, si con gracia
se escribe! yo me entretengo
en el presente; de suerte,
que a su dueño amo por el.
Dug.ª ¿Victoria? Vict. De este papel
participe quiero hacerte
hermana, y señora mia,
porque alabes la razon
de su autor. Dug.ª En ocasion
que por amor, o porfia,
todos perdidos por ti,
buscan Reyes valedores,
cuyas cartas y fabores
vienen a parar en mi.
Si con tanta inclinacion

Ayuntamiento de Madrid

su dicha al que ves concierta,
y han cerrado ya la puerta
a tu determinacion
sus letras, no sera justo
alarde de ellas hacer
porque ¿quien se ha de oponer
contra cohechos del gusto?

Vit. El mio como se rige
por el tuyo a quien ha estado
sugeto y subordinado,
alaba; pero no elige;
que no fuera eso pagar
amor que obligarte puede
a que yo tu estado herede,
sino quererte enojar.
No hogas de lo dicho caso,
que si por esto te enojas,
mi inclinacion y estas ojas,
assi se castigan. — Vase a romper

Duq.a Paso,

Ayuntamiento de Madrid

que no lo digo por tanto,
ni como piensas me quexo
pues quando .... Si te dexo
y doi a este reino espanto,
no ha de ser con tal pension
que por voluntad agena
te desposes, si es que ordena
otra cosa tu opinion.
¿Cuyo es el papel que miras?
Vict. De cierto Conde, que ha estado
hasta oy desacreditado
por insidiosas mentiras.
Dug.ª No ha menester quien le apoye
si en ti ha justamente hallado
Victoria, juez y abogado.
vaya de discrecion. Vict. oye.
Lee. Compiten, señora mia,
la esperanza y el temor,
y entre ellos, un ciego amor
confiado, desconfia.

Ayuntamiento de Madrid

todo de su Monarquia,
sin el uno yo no extremo,
y yo que esperando temo
efectos de desvarios,
amorosos calosfrios
sufro, pues me yelo y quemo
La esperanza que por dueño
os adora, en vos rogra be
vislumbres vé de suave,
y animase en lo risueño.
Amor con mayor empeño,
ni cobarde ni atrebido
duda de verse admitido,
espera verse premiado
recelato autorizado,
y emprende lo apercibido...

Duq.ª Eres lo tan ponderado
sutil y bien entendido?

Vict. ¿Luego no te ha parecido
discreto y bien sazonado?

Ayuntamiento de Madrid

Dug.ª No por cierto: mas allana
los comunes pensamientos,
de tus encarecimientos
harto indignos. Vit. ¡Ay hermana!
no digas tal por tu vida,
que traes critico el humor.
Dug.ª Poco debe al borrador
pluma tan bien entendida:
la que no se dificulta
ninguna estima merece,
¡Baxo estilo! Vict. Bien parece,
que tienes el alma culta.
¿Quisieras tu que empezara
como otro que me escribio
y el cielo hiperbolizo
amagos de su luz clara?
„ En vuestros, de mi amor, ojos
„ animado sol el uno,
„ norte el otro, a quien Neptuno
„ Zafiro, rindio despojos?

Ayuntamiento de Madrid

7

Pas que lo en llegando aqui
viendo tan desatinados
atributos estudiados
y airada le respondi,
,, la Metafora, que arroja,
,, causa a mis ojos querella,
,, pues si uno es sol yo no estrella
,, yo señor seré bisoja".
¿ Que querrá decir en esto?
¿ No está cultro este papel?

Duqª. Ajustalo al arancel
del estilo que profeso,
y que no sale veras
de lo comun y trillado
del vulgo desatinado,

Vict. Mal contentadiza estas,
y es porque no ves hermana,
sustantivos y adjetibos
y de atributos esquivos
emborronada una plana;

Ayuntamiento de Madrid

porque no metaforiza
propiedades indigestas,
con un justo Lipsio a cuestas
que en romance latiniza.
Porque al gallo no promete
el dulimán de escarlata,
y en la perdiz no retrata
coturnos de tafilete:
Anda hermana, por tu vida
que andando en desencajar
bocablos de su lugar
parecen carne huida.
Duq.ª Pongamos en esto tregua,
y nombrame ese discreto,
que en lo escrito te prometo,
que parece de la legua.
Vict. Mientras del hablar es mal
decirte quien es no es bien.
Duq.ª Acaba. Vict. Es el Conde = Duq.ª ¿Quien?
Vict. Carlos el gran Mariscal

Ayuntamiento de Madrid

8

de Napoles. Duq.a Anda hermana,
¿Carlos habra de saber
escribir esto? Vict. El querer
dificultades allana.

Duq.a ¡Carlos, contra la opinion
de quantos hablan con el
tan avisado papel!

Vict. Suple a la conversacion
con la pluma y cultivando
conceptos por espacios
discretos, quanto estudiosos
su fama va restaurando
no discreto de repente,
sino agudo por escrito,
que dicen que va infinito,
del hablador al prudente;
y aunque mas contra el presumas,
fue mirar faltas y menguas:
si la fama es toda lenguas,
tambien buela, toda es plumas,

Ayuntamiento de Madrid

en prueba de que se iguala
al hablar el escribir.

Dugª. Pudierame persuadir
a que en ero se señala,
a haber dado alguna muestra,
o vislumbre de avisado.
¿tantas veces combersado
¿que luz sus rayos nos muestra?
tal ver por entre junturas
de la prision que la encierra?
¿que disfraz subtil destierra
retiradas hermosuras
sin rebelar el secreto
de su rustica prision?
¿O quando en conversacion
no dio señal un discreto?
Esta lo es papel mucho;
no ha sido Carlos su autor.

Vict. ¡Presto has mudado de humor!
Ya rigurosa te escucho

Ayuntamiento de Madrid

condenar su estilo bajo,
su humilde modo de hablar,
y ya te obliga a dudar
vies de Carlos. Dug.a le aventajo
asombrada, te prometo
despues que he oido ser el
el que escribio este papel,
porque en unos es discreto
lo que en otros es de estima.
Un Mecanico oficial
confesando natural
hizo comedias (que anima
barvezas, talvez Apolo)
no eran las comedias buenas,
pues de disparates llenas,
a otros las silbaran, solo
ver que un herrador osase
desde los pies de Pegaso,
coronarse en el Parnaso,
y que a sus musas clabase,

Ayuntamiento de Madrid

causar pudo admiracion,
que aunque reido y importuno
lo que en vituperio en uno,
en otro es estimacion:
Hamela Carlos causado,
que no lo creyera de el,
pero dexame el papel,
que conmigo le he aborrado,
repasarele entretanto

Dale las Cartas.

que a ti admiracion te dan
esta que es del de Milan
y esotra del Rey; pues tanto
Potentado te apetece
que ya me cansa escucharlos;
mas respondeles, pues Carlos
es solo quien te merece,
que en tu gusto comprometo
el mio, y que has elegido,
en castellano marido

Ayuntamiento de Madrid

solo para ti discreto,

Vict. Yo sin tu consentimiento,
elegir? aqueso no:
proponer si. Dug.a Quiero,
dandote esposo a contento,
escusar las maldiciones,
gages que quien casa tira:
esos dos papeles mira,
y responde a sus razones,
mientras yo esotras pondero.

Vict. Si grata atencion las das
en cada una hallaras
disculpas de que le quiero. — Vase.

Dug.a Venia le a Carlos yo,
por rico, por generoso,
por galan y por curioso,
pero por discreto no.
mas en el papel presente
prueba que a satisfacion
de su fallida opinion,

Ayuntamiento de Madrid

quien bien escribe, bien siente.
La llaneza del decir
el alma de sus deseos,
sin los intrusos rodeos
que agora usas escribir;
de suerte me aficiono,
que si se le desdore
sospecho de embidia fue
que de no agradarme no.
¡Que tan acertado escriba,
quien jamas hallaron
cuerda en la conversacion
adonde el credito estriba!
La esperiencia lo ha enseñado:
ella es gracia diferente:
no hay poeta de repente
que escriba bien de pensado.
No tubiera mas que pedir
si Carlos pudiera hallar
borradores para hablar

Ayuntamiento de Madrid

como los hay de escribir.

Sale Romero.

Rom. No hay poder darle uno alcance
una hora ha que le perdi.

Dug. ¿Ola, que buscais aqui?

Rom. No me descontenta el lance,
yo señora ando perdido,
despues que sali de España,
por otro que lo esta mas,
aquien a Oriente y a Ocaso,
le acompaño paso a paso,
y adelante o ya detras.
Entro a dar cierto papel,
esperele en el zaguan,
las dos los relogès dan
sin dar mi dicha con el:
dejo boca abajo un potro
y sin podernos topar
venimos los dos a andar
como un siro tl tras otro.

Ayuntamiento de Madrid

Duq.ª ¿Y era el papel para quien?

Rom. hay en Amalfi una dama

por cuyo amor anda en brama

todo hombre que quiere bien,

hablo a fuer de Cazador,

mira con rostro risueño,

la tal dama a nuestro dueño,

y espera de ese tabor

ganarles la palmatoria;

porque afirma la doncella,

que encasandose con ella,

le han de hacer de la victoria?

Duq.ª ¿Victoria es la pretendida?

sera el papel seguro

del gran Mariscal. Rom. Excero

es toque de les querida!

Duq. ¿Y vos le servis? Rom. Me ha dado

cargo reduplicativo:

Soi desde que con el vivo,

criado de su criado.

Ayuntamiento de Madrid

Dug.ª No tenéis vos mal humor.

Rom. Tengo una fuente, y así
se va el humor por allí.

Dug.ª ¿Y quién es vuestro señor?

Rom. Un don Pedro de Castilla,
en la patria burgalés,
en la cartera francés
y en las gracias maravilla
de todos sus concurrentes
con él a veces de medro,
puesto que del Rey don Pedro
proceden sus descendientes:
¿mas qué importa sangre Real
si pobrezas y travesuras
de juegos y de hermosuras
le humillan al Mariscal.

Dug.ª ¿Será el don Pedro discreto,
pues le hizo su secretario?

Rom. Mas sabe que un boticario,
y de suerte la prometo

Ayuntamiento de Madrid

a vuesa ¿ como se llama?

¿Excelencia, o señoria?

Duq.ª ¿Ymporta al caso? Mon. Queria

saber conquien ablo. Duq.ª dama

soy dela duquesa Mone. Bien

Es mi dueño tandiscreto,

que la fiara un secreto,

si fuera dama de bien

Duq.ª Agora si que despacio

me informare que estos dias

son tapa vellaquerias

verdugado de Palacio.

Mon. Mas venga aca, es de callar

cierta especie de traicion,

que obliga a restitucion,

sin poderse remediar

despues de hecho el daño? Duq.ª puesa

haceros culpado a vos.

Mon. hablemos; ¡cuerpo de dios!

y salga la maula fuera.

Ayuntamiento de Madrid

Si un novio engañar quisiera,
fingiendose caudaloso,
galan, sabio, generoso
a una novia, y esto fuera
todo al contrario, y llegase
con las galas de alquiler,
y en fé de esto le adorase,
y admitidas norabuenas
para ser enoramalas,
restituyendo las galas
estelionatas y agenas,
cayendosele en el pelo
un ojo, huesped de plata,
y advirtiese que desata
el dicho sobre un pañuelo
dos procesiones de dientes....
(digo dientes titulares
que presos como alamares
sustituyen los ausentes)
y al desnudar pantorrillas

Ayuntamiento de Madrid

las hallase de algodon,
y el pecho con el jubon
supiese igualar costillas;
y estrebaciones de pecho,
descubriendo el tal Macias
un alma entre dos bacias,
y a tortuga antes derecho;
¿No era forzoso que a engaño
la tal dama se llamase,
y que afligida llorase
tan mal prevenido daño?
¿Con que amor dara los brazos
la pobreta, toda quepa
a este marido con esa,
de Maquilas y retazos?
¿Que dice? Dug. la aplicacion
espero que me habeis dado,
notable gusto; ¡salado
donaire! Nom. ¡soy un jamon!
Mas si exemplos de esta historia

le agradan, oiga a[p]li carlos.
Presende inportuno Carlos,
a la señora Victoria,
mas digame; ¿en que opinion
hasta agora le han tenido?
Duq.a de algo material. Rom. ha sido
su antipoda Salomon.
Pues a dos cartas que su dama
despues aca que recibe,
los papeles que le escribe,
Paulo Muricio le llama,
y es grande vellaqueria
que intente a libiar sus penas
Carlos, con gracias agenas.
Duq.a como? Rom. Pues no es boberia
que escribiendola por el
mi dueño, y ad secreto,
se le bante por discreto
y le autorice un papel?
¿No es terrible mentecato
el que aun por esta se llega

D. C.

Ayuntamiento de Madrid

y que le pinta le ruega
en un soneto el retrato
de su dama, si ella sabe
que en su vida versos hizo?
ven aca, amante mestizo
como quieres que te alabe
y estime tu prenda assi?
El soneto, pecador,
mas es solicitado
del poeta que de ti;
pues siendo tu su tercero
claro esta que ha de querer
mas al que lo sabe hacer
que al bobo del mensagero.
En llegando aqui señora,
me despulso. Dug.a hay cosa igual!
que; no son del Mariscal
los papeles. Rom. ¿Eso ignora?
son suyos porque los paga
con el paño al mercader
Dug.a Bien facil es de creer

Ayuntamiento de Madrid

mi hermana se satisfaga
que ya yo lo estoy: no en vano
lo dificil trabajo.
¿i que en fin se los escribio
vuestro dueño?

Rom. Es escribano,
Poeta, pintor, platero,
y hasta albardas sabe hacer
solo no alcanza a saber
tener dicho ni dinero.
Mas este es, que viene aqui,
señora mia, chiton,
que peligra la racion,
si sabe que me escurri.

Sale don Pedro.

D.n Ped. A Romero, a Romerillo
quita, aparta, necio, sabes,
con quien hablas?

Rom. Cosas grabes tratamos,
si has de reñirllo.

Ayuntamiento de Madrid

Todo, aqui, no seas prolijo,
que siempre en tas dependencia,
Dn. Ped. No haga caso. V. Excelencia,
Mon. Mal año, Excelencia dixo.
Dn. P. de ese necio que es un loco.
Mon. ha de andar proporcionado
el señor con el criado,
cada qual tiene su poco
de barreno.
Dug. Servisios
al gran Mariscal?
Dn. Ped. Deseo
saber servirle.
Rob. El rodeo,
con el estamos todos,
como dixe a V. Excelencia
despues que nos recibio
el inmediato, mas yo,
a segunda consequencia.
Que miras? ya me voy,

Ayuntamiento de Madrid

D.n Ped. Ea.

Rom. Todo lo supe el gracejo
baxa presto y pues te dejo
en buen punto, bruxulea.

Vase.

Dug. Que cargo ocupais con el?

D.n Ped. Soy su secretario.

Dug. Ansi,
Vos sois? no ha mucho que oi
de Carlos cierto papel.
Que aunque en estilo algo llano,
de bachiller presumia.

D.n Ped. Eros de nadie lo espia
suya es la nota y tamaño.
Que el cargo que yo exercito
nunca tanto merecio.

Dug. Pues acaso os digo yo,
que sois vos el que le ha escrito?

D.n Ped. Juzgo que lo suponeis,
de lo que ahora inferis.

16

Ayuntamiento de Madrid

Dug. No sois vos quien le escribis,
pero sois quien le tenaeis.

D.n Ped. Que sirbe, señora mia,
a todos se ha de aplicar.

Dug. España suele mandar
a Napoles, y seria
culpa en vos, el deslucir
creditos de su valor,
con traza para señor
mejor que para servir.
Hombre que es tan bien nacido,
mal su nobleza emplea.

D.n Ped. Pues quien de mi aventura os dio?

Dug. Quien os habra conocido,
y aunque os vende por discreto,
dudo teneros por tal,
criado del Mariscal,
y del Rey don Pedro nieto.

D.n Ped. herede con sus desgracias,
su embidia y persecucion,

Ayuntamiento de Madrid

que en el desdichado son
deslucimientos las gracias.
Mas doi la sal que os dixo
lo que ya no se negar,
puesto que pense engañar
al hado siempre prolijo.
Encubierto de esta suerte,
y deslumbrar poderosos,
que me buscan, deseosos
de su venganza y mi muerte.

Dug. Donde ay venganza ay agravio.
no fuerades vos tabiero.

Dn. Ped. Yo?

Dug. Vos.

Dn. Ped. Que lo fui confieso,
mas con amor quien es sabio?

Dug. Que amante y todo habeis sido?

Dn. Ped. Pues yo soi de bronce?

Dug. No,
mas tengo obligacion yo

Ayuntamiento de Madrid

de saber que abeis querido.
D.n Ped. Quise en Castilla a una dama.
Dug. Luego ya no la quereis?
D.n Ped. Adorola, aunque meveis
desacreditar mi fama.
Sirbiendo por su ocasion,
de mi patria desterrado.
Dug. Ausente y enamorado
que notable confusion!
D.n Ped. Tiene muchas su belleza,
que atormentan mi memoria.
Dug. Quereis contarme la historia,
que abona vuestra firmeza?
D.n Ped. Yo, señora, pues tan necio
abia de ser y atrebido,
que un aver que abeis querido
hacer de mi dicha aprecio,
dandome apacible audiencia,
abia de pretender
a tarde enfadoso hacer

Ayuntamiento de Madrid

de mi amor a V. Excelencia?

Dug. Como me lo habeis propuesto
creilo.

Dn. Ped. No soi tan loco;
pero hablando poco a poco,
nos hemos metido en esto
Dexemoslo, si os parece,

Dug. Por mi dado, por dexado,
en fin de Carlos criado,
os manda y os obedece.

Dn. Ped. Me obedece a mi?

Dug. Pues, no,
quien, señor de sus afectos
os hizo, y en sus secretos,
el mejor lugar os dio.
Mas esta a vuestro servicio,
que al suyo vos, Secretario.

Dn. Ped. fiame lo necesario,
perteneciente a mi oficio.
Porque para lo demas

18

Ayuntamiento de Madrid

na poco que estoi con el.

Dug. No estaba necio el papel,
ni creyera yo jamas.
Amo creerle, que fuera
el Mariscal para tanto.

D.n Ped. Amor prodigioso encanto,
saca de una alma grosera
sutilezas semejantes,
quanto y mas, que no se yo
por que esta opinion cobro,
el Mariscal.

Dug. Los amantes
teneis ingenios dibinos,
mas aunque bolbais por el,
yo se que escribio el papel
con ayuda de vecinos.

D. Ped. Puede ser, que vos señora
lo afirmais, mas yo no creo
que declare su deseo
quien de veras se enamora.

Por mano agena mi Carlos
ignorara el escribirlos
que es necesario sentirlos
para saber explicarlos.
A la letra me remito,
que es suya y el la escribio,
Duq. Pues acaso os digo yo,
que sois vos el que le ha escrito?
Dn. Ped. No lo decis mas por Dios,
que mas lo afirmais asi.
Duq. Mas, pues importame a mi
que Carlos lo escriba o vos?
Dn. Ped. Que se yo?
Duq. Que buenos ratos
la ausente dama tendria
con los vuestros cada dia?
Dn. Ped. Dabarelos tan baratos.
Y pregunteis mi ignorancia,
que en fin los desestimo.
Duq. Siempre los precios bajo

Ayuntamiento de Madrid

de mas valor la abundancia.

Pues que mudose?

D.n Ped. No està

nunca en mar la nave firme.

Dug. Vos os moveis pa decirme

esa historia, acabad ya.

D.n Ped. Yo señora?

Dug. Vos, que amantes,

y poetas, se atormentan

a versos, porque se cuentan

sus desvelos por instantes.

D.n Ped. Pues yo no intento.

Dug. Acabad,

decidme quien sois tambien.

D.n Ped. Importa encubrirme.

Dug. Bien,

aqui lo estais, comenzad.

D.n Ped. Por daros gusto. Dug. Todos

le tendremos en saber

yo, que soi al fin muger

y por contarmelo vos.

D.n Ped. En Burgos que es patria mia.

Dug. Ya lo se.

D.n Ped. Vos lo sabeis?

Dug. Ya lo se, pues que quereis?

D.n Ped. Quien os lo dixo?

Dug. Seria

quien os conoce decid.

D.n Ped. Vos tan curios a en saber

mis cosas?

Dug. Si soy muger,

que os admira, proseguid.

D.n Ped. Que es aquesto, en burgos, pues,

Corte entonces de Castilla

gozaba Enrique la silla,

el Tercero, de quien es

hijo don Juan el Segundo,

que ahora empezara a Reinar,

quando me engolfe en el mar

de amor inmenso y profundo.

Ayuntamiento de Madrid

Dug. Valgame dios y seria
vuestro amor considerable,
pues como caso notable,
le señalais año y dia.

D.n Ped. Tienen principio de aqui
mis desdichas no os espante.

Dug. Vaya el suceso adelante.

D.n Ped. En resolucion, servi
Una dama.

Dug. Y tan bella era?

D.n Ped. Pechos le paga el sol.

Dug. No sois cortes Español,
ni luce en vos la nobleza.

D.n Ped. Pues enojaisos señora?

Dug. Quien delante de una dama
sin hacerle salba llama
a hermosa otra, o ignora
las leyes de cortesano,
o de agradarla se precia.

D.n Ped. Mi inadvertencia fue necia:

Ayuntamiento de Madrid

21

dug. No me espanto, que es en vano
pretender, que en todo esta,
quien refiere enamorado
sus naufragios, elevado
en su dama, claro esta.
Vos perdono proseguid.

Dn. Ped. Que muger es esta cielos?

dug. Vaya de amor y de celos.

Dn. Ped. Vino de Valladolid
A la corte un caballero
del Rey tan faborecido,
que por el desvanecido,
aunque mi amigo primero,
y tanto que en confianza,
de sus prendas y valor
le di parte de mi amor,
se valio de su privanza,
para conquistar con ella
mi dama, que interesable,
le fabrecio mudable,

AYUNTAMIENTO DE MADRID BIBLIOTECA

Ayuntamiento de Madrid

Dug. Todo el poder lo atropella.

D.ⁿ Ped. Disimulaban conmigo,
los dos amor y amistad,
fingiendo ella voluntad,
con el fineras de amigo.
Y remitiendo al secreto
el logro de sus amores,
pero tantos los sabores,
que zeloso o indiscreto,
vino al cavo a que le diese,
quantos papeles tenia,
mios; encontrele un dia
leyendo sin que me viese
Uno, que fue, si me acuerdo
el segundo que admitio.

Dug. En ese jura rayo,
que entro el ingenio en acuerdo.
Y que ostentando fineras,
hizo vista el amor,
de todo el aparador.

Ayuntamiento de Madrid

de conceptos y agudezas.

dn. Ped. No tiene muchos el mio

pero se que fue estimado

admitido y ponderado.

dug. Si seria, yo lo fio.

A os quedado en la memoria

alguna clausula de el?

dn. Ped. No es, señora, este papel

de nobelas, que en la historia,

que uno cuenta, la refiere

prosa, o verso, sin perder

ya sea hombre o ya muger,

letra ni tilde.

dug. Y si hiciere

Yo relacion verdadera

de este papel, que direis?

dn. Ped. Vos, de que modo podeis?

dug. Valgame Dios.

dn. Ped. Es quimera,

dug. Apartad, que su tenor

Ayuntamiento de Madrid

de aquesta suerte decia.
Compite señora mia
la esperanza y el temor.
D.n Ped. Eso escribe el Mariscal
a vuestra hermana?
Duq. Escribio,
decid que lo traslado,
de estrangero original.
D.n Ped. Puede ser pero no mio.
Duq. Pues de donde sabeis vos,
si no os entendeis los dos,
el negarlo es desvario.
Que empezaba asi el papel
que vos a mi hermana disteis,
veis como vos le escribisteis?
D.n Ped. Diome Carlos parte de el,
despues de haberle notado,
mas de eso no colijais,
que yo le escribo.
Duq. Mostrais

Ayuntamiento de Madrid

quitaresse un fiel criado.
Pero advertid, que mi hermana,
ya que a Carlos faborece,
no sepa esto, pues si crece
su amor, sera cosa llana,
Que gozara, si es leal,
el premio de su cuidado,
no el dueño de este traslado
sino el del original. Vase.

D.n Ped. Que querra decir en esto,
vive dios, que esta muger
examen quiere hacer
de mi amor, hanme propuesto
tantas dudas, que dispuesto
a imaginaciones nuebas.
Niño amor, quando te atrebas
a cosas sin proporcion,
no tengo oso condicion
para sufrir muchas pruebas.
Que gozara, si es leal,

Ayuntamiento de Madrid

el premio de su cuidado,
no el dueño de este traslado
sino el del original.
No me quire a mi muy mal
quien esperanza esconde,
y en misterios me responde,
a la primera vista ansi,
que yo el papel escribi
supo, pues de quien o de donde?
Porque Victoria no sabe
quien soy, ni Carlos tampoco
vive el cielo que estoy loco,
muger tan discreta y grabe,
cuya libertad con llabe
jamas abrio puerta amor,
tan curiosa en mi saber.
despacio prolijo encanto,
que no es necesario tanto
para un buen entendedor.
Sale Victoria, Carlos y Romero.

Ayuntamiento de Madrid

24

Car. Prometole a V. Excelencia,
que la quiero tanto, tanto.

Mom. Con la turbacion que empieza.

Car. Digalo mi secretario.

Victo. Guardad, señor Mariscal
testigos tan abonados
para incredulas embidias,
que pretenden desdoraros.
Que para conmigo, os juro,
que estais tan acreditado,
como diran los papeles
que tengo vuestros y paro
por ellos cada momento
los ojos, y el gusto hallando
cada vez mas que admirar;
que yo jamas hice caso
de hiperboles habladores,
que sin sentir los cuidados,
que encarecen se acreditan.

Mom. Tiene amor sus papagayos.

Ayuntamiento de Madrid

Vict. Como es potencia del alma
la voluntad y es tan hadado
en el discreto sus veces
al entendimiento esclabo,
que con sosegado estudio,
discurriendo y meditando
ama del modo que piensa
mayor, quanto mas de espacio,
conbersables eloquencias,
tan copiosas de vocablos,
que parecen Calepinos,
sospecho yo y no me engaño,
que con la facilidad
que se enamoran hablando
se olbidan aborreciendo,
mas vale amor assentado,
que no el que en solo la lengua,
encarecen cortesanos.
D.n Ped. Que dibino entendimiento!
Victo. Pensamientos estudiados,

Ayuntamiento de Madrid

en borradores escritos,
son de los que yo me pago,
dadme pensamientos vos,
y no receleis contrarios.

Car. Ocupan vuestras memorias
mis pensamientos turbados
tanto, señora, os estimo,
que anoche de ellos cercado
un sueño pudo matarme,
digalo mi secretario.

Mon. El no sabe hablar sin ti.

Victo. Que decis vos?

dn. Ped. Que no es falso
lo que de su sueño dio,
porque como os quiere tanto,
y teme competidores,
soño anoche alborotado
que os robaba el de Placencia,
y por vengar vuestro agravio
tomo la espada desnuda,

Ayuntamiento de Madrid

ya no atajarte los pasos
yo, que en su camara duermo,
le sucediera algun daño;
con tanto estremo os adora,
no es mucho quereros tanto.
Vit. Quien durmiendo tiene celos
despierto sera un milagro,
de amor, que el sueño es pintor
que solo copia retratos.
Mucho debeis de querer?
Car. Los estremos que yo hago
despues que vi era belleza,
digalo mi secretario.
Vict. Que hable un hombre desta suerte,
tan discreto, y avisado
en lo que escribe, no se
si lo crea, estraño caso,
su presencia me enamora,
en Napoles es su estado
despues del Rey el primero,
Ayuntamiento de Madrid

sus papeles ajustados
a mi gusto, llevan me
la inclinacion; ahora Carlos,
no sois el primero vos,
que acostumbrais a turbaros
delante de otros respetos,
que yo se de un gran soldado,
y gran poeta, que siempre
que hablaba al Rey, olvidando
lo que estudiando traia
en orden a sus despachos.
Daba confusos aciertos
admiracion a los sabios,
descredito a sus papeles,
y que reir al palacio.
Mas direos yo como el Rey
que despues de sosegaros
me consulteis por escrito.
Car. Dexaisme muy obligado.
Vict. Pues para que mas lo esteis,

Ayuntamiento de Madrid

con aquesta pluma pago,

pensamiento de la vuestra.

Car. Tomadla, ola secretario.

Dn. Ped. Señ. V. Excelencia llegue,

y besandole la mano

encarezca esse fabor.

Car. Estoy de veros turbado,

señora, con tanta luz,

y, y, y.

Vict. Conde, quedaos. —— Vase

Carl. La he de sacar oy?

Dn. Ped. Que bestia!

Carl. Sobre la cin de mi sayo?

Dn. Ped. Que dices señor?

Car. Pues donde?

Dn. Ped. En la gorra.

Car. bien pensado,

pues pondrela luego.

Rom. A quien?

Car. Digalo mi secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Jornada Segunda.

Sale la duquesa.

Duq. Amor este hombre ha venido,
para ruina total
de mi quietud natural
de la paz de mi sentido,
Yo he perdido
quantos propositos buenos
gozaba en tiempos serenos,
el sosiego, de mi dicha
que es dicha.
Por ser mas, ~~venir~~ a menos,
no pensaba yo emplearos
de vanidad a libertad,
en agena voluntad
que mal supisteis lograros.
por gozaros.
Sienta enfadosa pension

Ayuntamiento de Madrid

del talamo, confusion
de tanta quietud perdida,
libre vida
descansaba mi opinion:
tercero del Mariscal
es este Español cruel,
hizome en un papel
de su discrecion caudal.
Sangre real
le ilustra, en Castilla adora,
aqui escribe y enamora,
y que se yo.
si en nombre ageno torcio
lo que en nombre suyo, aora
Zelos en las villa ausentes,
y celos padezco aqui,
estos son los que tenia,
que en fin son celos presentes.
Si imprudentes.

Ayuntamiento de Madrid

me atormentan, que he de hacer

Victoria, en el padecer

que paciencia ha de vastar

para callar

celosa, ausente y muger.?

Sale Romero.

Rom. Buenas albricias me mando,

si de quien sospecho son

Dug. ola.

Rom. Toda esta encarnacion

anda el palacio oleando.

dug. Que buscais?

Rom. No me conoce

V. Excelencia?

dug. Ansi no havia

reparado en vos.

Rom. Podia

acordarse, asi se goce

del soldado que le dixo

Ayuntamiento de Madrid

las gracias del Mariscal?

Dug. Sois muy secreto?

Rom. Y que tal,

siempre que lo soy me aflijo.

Dug. Donde esta vuestro señor?

Rom. Eso es lo que yo quisiera

saber, para que me diera

albricias si las da amor.

Dug. Albricias de que?

Rom. Este pliego

nuebo caballo de troya

promete vestido, o joya?

Dug. Es de Castilla?

Rom. Si. Llego

A pesarle, es de su dama

Dug. Como?

Rom. Aunque el porte es pronto,

Ayuntamiento de Madrid

pesa poco, y de mi voto,
no pesa amor, porque el ama.

Dug. Filosofo.

Mom. Aunque ratero,
como Monero me llamo
tengo, segun dice mi amo,
las virtudes del romero.
Y debe entre ellas entrar
esta tambien.

Dug. Pues se escriben
los dos?

Mom. Como ausentes viven,
sus almas suelen andar
de ceca en meca, corriendo
la posta; al ir y venir,
debio mi amo de escribir
luego que llego y cogiendo
La carta, de buen talante
a la dama le responde

Dug. si en los dos se corresponde

Ayuntamiento de Madrid

amor y para adelante
sin entibiarle la ausencia,
y justas quejas ha dado
ver su dueño de olvidado?

Rom. Luego ha dicho a V. Excelencia
mi historia.

Dug. Me la contó
a pausas, como sangria.

Rom. Bueno por Dios y queria
que por tragarmela yo
Rebentase de opilado.

Dug. No os deis vos por entendido
de que por el lo he sabido.

Rom. No hare, aunque estoy enojado.

Dug. El porte os quiero pagar
deste pliego.

Rom. Para que?

Dug. Si es vandijo esta vere,
que se merece igualar
esta carta a las que escribe,

Ayuntamiento de Madrid

por Carlos vuestro señor.

Rom. O bonita es le señor

mejor buelbe que recibe.

Mas habla que un papagayo

tubola una tia vieja,

en las huelgas a unareja,

un año de Mayo a Mayo.

Y salio braba picuda.

Duq. Eso quiero yo saber,

pero aveis me de tener

secreto.

Rom. Yo?

Duq. Vos.

Rom. Sin duda,

venga aca, pues no he podido

supir medio mes cabal

defectos el Mariscal,

de crero sostituido.

Ni las cartas que a mi dueño

desde Burgos le embio,

Ayuntamiento de Madrid

quiera qui le desterro,

no se callar quando sueño.

Pues cierto quanto me pasa

con las damas cada dia,

tanto, que nadie se fia

de mi en toda vuestra casa.

Y quiere hacer V. Excelencia

en mi ese milagro aora?

Dug. Yo he de hacerle.

Rom. Si es doctora,

y hay para aquesta dolencia

cura, recete.

Dug. Si hare

yo os libro en mi tesorero

cada dia.

Rom. Si es dinero

divino recipe fue.

Dug. Un doblon, con condicion,

que el dia que no calleis

los mismos pasos lle beis,

Ayuntamiento de Madrid

31

que blancas tiene un doblon.

Mon. Pero Miguel, quantas blancas

tiene un doblon, sumare,

esperes la cuenta hare,

las manos le queden mancas,

al cruel executor

un doblon, veinte y seis reales,

quatro veces seis cabales,

ochocientos, linda a flor

de carrasco, y mas ochenta

y quatro marabedises.

Dug. Si otros tantos añadis,

seran.

Mon. Sacad a la cuenta,

Mil seteci entos, y mas

ocho, ay tal paga de blancas!

juego de dios y que francas

dadibas, señora, das.

Por un secreto partido,

mil y tras ellos ochenta

Ayuntamiento de Madrid

y ocho palos, mala cuenta,
a Ternuncio del partido.
Desdoblone V. Excelencia.

Dug. Esto ha de cumplirse asi,
acabemos.

Rom. Ay de mi:
yo quedare en quinta esencia,
de Romero, a la ocasion
primera, crueldad cibil,
ochenta palos tras mil.

Dug. Acudid por el doblon
desde luego y para el porte
este bolsillo tomad.

Rom. Si he de callar, recetad
una gaita, que reporte
El mal que ya me proboca
era negra opilacion,
saldra siquiera a traicion,
pues no puede por la boca.

Dug. Andad, que con tal receta

Ayuntamiento de Madrid

no os hara el secreto daño.

Mon. A mi mil palos? mal año,
que los lleve una carreta. [vase.

Duq. Basta que empiece a enarares,
el juego de nuestro amor,
si es infernal su rigor,
que seran celos a pares?
Los muestra el correo,
los otros carteros son,
estremada provision,
para venir de acarreo.
Veamos el desengaño
que adivinan mis temores,
a ellos registradores,
siempre buscais vuestro daño.
Un retrato viene dentro
bello rostro de muger!
quien duda que he de perder,
si es para este encuentro.
Digno empleo de Español.

Ayuntamiento de Madrid

logro hermoso de los cielos,
pero mirola con celos,
aventajarela al sol.
Leamos al mas sin miedo,
que pues en mi poder se halla,
en esta me he de quemalla,
ya que en persona no puedo.

Lee. Amor, agravio y ausencia conjurados contra mi sosiego, fueron tan solicitos, que se informaron del camino que hicisteis, desde la noche, que en agravio de la amistad de don Vela, aello hevisteis, y a mi me desacreditastes, murio inocente: el Rey os busca airado, promete aplacalle la Reina su madre vuestra aprima: este retrato lleva trasladado el rostro, y la seguridad de vuestra sospecha; tratad le bien,

Ayuntamiento de Madrid

que es vuestro huesped y respondedme,
aunque sean injurias, que a la muerte,
privacion de vuestras cartas, es unico remedio de ausencias penosas, el cielo os desengañe. Dios os guarde &c.

Doña Leonor de Castro.

Zelos ya estais declarados,
en vano son resistencias,
donde sobran competencias,
y multiplican cuidados.
Propositos mal logrados,
si os engaña
un nieto del Rey de España,
que os lastima?
A su Reina llama prima,
contra celos,
coronas, amor, desvelos.
que valor sera de estima?
Remedia con su retrato

Ayuntamiento de Madrid

ausencias doña Leonor,
muerto su competidor
no será don Pedro ingrato,
Si la industria y el recato
no procura
a dexar de su hermosura
valedores.
Con tales despertadores,
de que sueño,
no resucitan el dueño
de su gusto, y mis temores?
Si dispierta quien podrá,
contra a memoria celosa
de Española tan hermosa
oponerse? claro está
que es locura, si se va,
su mudanza
dara muerte a mi esperanza:
resistirse,
si se queda es precenirse

Ayuntamiento de Madrid

a tormentos.
que haremos pues pensamientos.
entre el quedar y el partirse?
Sale don Pedro de Castilla.
D.n Ped. Sofisticos pensamientos
impossibles pretendeis,
mejor sera que toqueis,
desdichas por escarmientos.
No permitais lo que ignora
la desdicha que me humilla.
Duq. Es don Pedro de Castilla?
donde tan triste?
D.n Ped. O señora!
Esta memoria tirana
me causa penas crueles.
Duq. Proseguireis los papeles
de Carlos para mi hermana?
D.n Ped. Como gusta de admitirlos,
y por ellos medra Carlos,
gusto yo tambien de darlos.

Ayuntamiento de Madrid

Dug. Y no direis de escribir los?

D.n Ped. Si V. Excelencia da en eso,
puesto que es en mi saber,
desacreditos de su amor,
padecera quien confiesso,
que se desbela por dar
muestras, que en su pluma alega,
lo que la lengua le niega.

Dug. En esto del desvelar
estareis muy diestro vos.

D.n Ped. De ordinario un desdichado
anda triste y desvelado,
que es verdugo, amor si es dios?

Dug. Ya doña Leonor de Castro,
puesto que hermosa, tan bella,
que comparado con ella
es el ebano alabastro.

D.n Ped. Vive dios señora mia,
que a poderse sospechar
cosas de vos, que a dudar

Ayuntamiento de Madrid

obligan mi fantasia.
Que fuera a que teneis,

Dug. familiar quereis decir.

Dn. Ped. No me atrevo a presumir
tanto, mas como sabeis
cosas de mi tan ocultas,
y tan distantes de aqui.

Dug. Que sabeis vos si aprendi
a hacer magicas consultas.

Dn. Ped. Vos de mi tan cuidadosa,
que aun el nombre ayais sabido
de mi dama?

Dug. Y he tenido
noticia de quan hermosa
y discreta es la Leonor
a cuya alabanza asisto.
y aun si os digo que la he visto
no mentire.

Dn. Ped. Vos?

Dug. Su amor.

Ayuntamiento de Madrid

no es tan firme como el vuestro.

D.ⁿ Ped. Es luna y ya amor es mar.

Dug. Direislo por el lunar
que tiene en el lado diestro
de la cara.

D.ⁿ Ped. Es hechicera,
Cielos, aquesta muger?

Dug. Lunar, es que puede ser
estrella en la octava esfera.
No lo sentis vos assi?

D.ⁿ Ped. Señora lo que yo siento
son prodigios de un portento
que me ha de sacar de mi.

Dug. Labios negros, aguileña,
un poco grande de boca,
dientes de cristal de roca,
la frente algo mas pequeña.
Que pide la proporcion
de la cara, bien pobladas
las manos, aunque alentadas.

Ayuntamiento de Madrid

del misterioso jabon.
y discreta sobretodo,
que es alma de la hermosura.
Dn. Ped. Si vermelo co procura
V. Excelencia, de ese modo
Podra, sino se declara,
salir con su pretension.
Dug. A su comunicacion
yo, don Pedro, os ayudara.
Porque somos muy amigas,
aunque a Amalsila mugera
y mi estado repartiera
entre los dos; mas fatigas
imposibles de remedio,
quien las ha de socorrer?
Doña Leonor es muger
de don Vela, ved que medio
en esto se puede dar?
herido quedo de muerte,
pero el amor que divierte

Ayuntamiento de Madrid

peligros que remediar
no puede, la medicina
salud en breve le dio
su rey los apadrino,
y aunque doña Catalina,
(Primavera y Reina hermosa)
de modo toma a su cuenta,
aplacar a un hijo, intenta
la venganza rigurosa,
que despacha contra vos,
justicias y embajadores;
mucho pueden los rigores
reales, son de como Dios.
Y aunque aqui estais muy seguro,
quisiera hallar otra traza,
para el mal que os amenaza,
y para la paz que os procuro.
Yo os he visto aficionado
a mi hermana en vuestra mengua,
que lo que niega la lengua

Ayuntamiento de Madrid

los ojos lo han publicado. 37

D.n Ped. Engañase V. Excelencia.

Dug. Luego no la quereis bien?

D.n Ped. Quierola bien, como quien

es de la circunferencia,

del amor del Mariscal,

centro y punto, y porque veo

segun en sus ojos leo,

que sera conjugo igual,

Señora, de vuestra casa.

Dug. Pues eso os parece poco?

supuesto, que amor es loco,

que de un extremo en otro pasa.

En efecto la quereis,

aunque sea por señora,

la vista ocasionadora,

y el amor que la teneis,

aumentando en vos la llama

hara un espacio pequeño,

que si la amais como adueño,

Ayuntamiento de Madrid

7

después la améis como a dama.

D.ⁿ Ped. Indignas de esa beldad,

son sospechas maliciosas.

Dug. Principio quieren las cosas;

don Pedro aquesto es verdad.

Y si no venid acá,

supongamos que vos fuisteis,

quien el papel escribisteis,

aunque eso supuesto está.

Quando estudioso y discreto,

las veces que la escribis,

tantas lisonjas decis,

no la teneis por objeto?

D.ⁿ Ped. Por objeto mio, no.

Dug. Sea se dueño, o ageno,

que yo esta no os condeno,

ella pues os ocupó.

el ingenio y el sentido

todo el tiempo del papel,

no la imaginaís en el.

Ayuntamiento de Madrid

muy hermosa y merecido
empleo de su alabanza?

D.ⁿ Ped. Si señora,

Duq. Y aquel rato
que con la pluma el retrato
pintais, que el estudio alcanza,
no le sirbe de obrador
el entendimiento, donde
en especies, corresponde
su similitud mejor
que en la lengua que es impropio.

D.ⁿ Ped. No ay negarlo.

Duq. Y que quereis
si el original teneis
alla sacando la copia?
Ay quien persuadir se pueda
que de Pais (buena lealtad)
tan limpia la voluntad,
que sin los dibujos queda.
Sirviendo los la memoria,

Ayuntamiento de Madrid

quiento advierte creerá
don Pedro, que no sois ya,
ciego amante de Victoria?
D.ⁿ Ped. Yo, suponiendo que escribo
los papeles que decis,
ya que acaso os persuadis,
como tan celoso vivo,
siempre que a Victoria alaba,
la pluma, lengua de amor,
contemplo en doña Leonor.
Dug. Vos? ¿peor era que estaba.
Ay celos quales andais,
ya en uno ya en otro extremo,
que abeis de ento que ciertemo,
si esa dama no dexais.
Porque cara da ya ausente,
que remedio puede aber,
la diversion puede ser
teneraca de este accidente.
Galanteada mi hermana,

Ayuntamiento de Madrid

39

que en mi tendreis, yo lo juro
tercera y sabor seguro,
y olbidad la Castellana,
Que si en Amalfi os casais
y en mi estado sucedeis,
desdichas desmentireis,
que perseguido llorais.

dn. Ped. Yo os beso señora mia
las manos por merced tal,
pero sirbo al Mariscal,
y que de mi se confia.
No he de hacerle traicion,
que nunca con ellas medro.

dug. Pues acabemos, don Pedro
a Carlos tengo aficion,
y celos de que Victoria,
con tanto extremo le quiera,
si mas avisado fuera,
o en todas menos notoria.
La falta de discrecion,

Ayuntamiento de Madrid

que Napoles vitupera,
su gentileza pudiera
desbaratar mi opinion,
no me inclinaba hasta aqui
a casamientos penosos,
donde en celos rigurosos
muestras de mi suerte vi;
llorando la suya escasa,
que principes divertidos
solamente son maridos
titulares de su casa.
En Victoria pretendia
gozar nuestra sucesion
y entrandome en religion
escusar la tirania
de un hombre, que con injustos
agrabios, pagades belos,
en abundancia de celos,
y en escasez de gustos.
Vi a Victoria tan perdida,

Ayuntamiento de Madrid

40

tan amante tan pegada
de discrecion alquilada,
a que es propia persuadida,
que sus propositos, vanos
mi embidia desbarato,
mas que mucho, si vario
la embidia de dos hermanos.
A Carlos quiero en efecto
por ser de mi hermana amado,
y un medio tengo estudiado
con que le agamos discreto.
Mas para esto he de valerme
de vos.

D.n Ped. Eso es gran fabor.

Dug. La discrecion y el amor,
que en asegurose duerme
y descuida sus recelos,
hasta que penas recibe,
no ay cosa que mas abibe,
el ingenio, que los celos.

Ayuntamiento de Madrid

D.n Ped. Antes tienen opinion
de necios. Dug. En los maridos,
que en amantes entendidos
suele ser esta discrecion.
No os holgareis vos de ver
discreto a Carlos?
D.n Ped. Quien duda.
Dug. Pues vereis como se muda,
si fingis don Pedro ser,
su competidor.
D.n Ped. Con tal,
que de sugeto mejore,
y a vos discreto os adore,
antes al gran Mariscal.
lo sirbo ansi que le agrabio,
y yo en esperanzas medro.
Dug. Como es eso? no don Pedro,
que si no sacamos sabio
a Carlos, no ha de perderle,
Victoria, y si vos la amais.

Ayuntamiento de Madrid

antes que efectos veais
de esta un acto ofenderle.
Y cumpliendo los dos
pena experiencia cruel,
que se quedase necio el,
y os perdiesemos a vos.
Y habeis de hablarle a contiento.

Dn. Ped. Pues señora esto de amor,
es a tan o recetar,
por adarmes?

Duq. Esto intento,
obedezerlo.

Dn. Ped. V. Excelencia,
para que mi pena alibiase,
me aconsejo que olbidase
mi dama, con la asistencia
de su hermana, y si al presente
me pone tasa en hablar,
de que suerte he de olbidar
mis desdichas?

Ayuntamiento de Madrid

Dug. facilmente.

Quando os olbidare amor,
a apetecer a Victoria,
haced entonces memoria
de vuestra dama Leonor
y si aquesta predomina
de Victoria os acordad,
sera con facilidad,
una de otra medicina.

Dn. Fed. Ah señora, yo intento
regirme en todo por vos;

Dug. Si compiten estas dos
divertido el pensamiento.
No os afligira ninguna
y yo si por vuestro medio
tiene el Mariscal remedio,
estimare mi fortuna.
Pero advertid que medeis,
los papeles que le escriba
mi hermana porque reciba

Ayuntamiento de Madrid

los que en su nombre bebeis,
Que han de ser mios.
Dn. Ped. Ansi.
Dug. Pero adbertid que a los dos,
digo al Mariscal y a vos,
segun el orden que os di,
tiene de ir cada papel,
que escribiere dedicado.
Dn. Ped. A mi ya todo?
Dug. dissfrazado,
y a lo claro para el.
Dn. Ped. Puede que pueste podre,
saberlo que es para mi?
Dug. Buscad don Pedro que ansi,
vuestro ingenio probare.
Tenen lo del divertiros,
sea como se ha ordenado,
ni victoria, os de cuidado
ni doña Leonor suspiros.
Si no despuesse apartad,

Ayuntamiento de Madrid

que ande dudosa en las dos,
vuestra voluntad y adios.

d.n Ped. No os vais señora aguardad.

Duq. Que quereis?

d.n Ped. Y si la llama
que entre los dos recelais,
crece, podre si guerais,
divertirme en otra dama?

Duq. Porque no, poco eso os cuesta,
que quien aque os permite,
no es bien que esotra os limite.

d.n Ped. Y si fueradés vos esta,
ya que sabia me amarais.
decid, tambien, porque no?

Duq. Pues puedo, quitaros yo,
que no ameis a quien querais.

d.n Ped. En fin bien podre serviros,
segun vuestra cara ordena?

Duq. No me morire de pena.

d.n Ped. Dadme.

Ayuntamiento de Madrid

Duq. Esto por divertiros.

D.n Ped. Esa mano.

Duq. Esa esta a censo
de Carlos.

D.n Ped. Ya sois cruel.

Duq. Mas besadla en nombre del.

D.n Ped. Y en mi otro?

Duq. Ni por pienso.

Vase la duquesa..

D.n Ped. Ahora si que satis,
recelos de confusion,
dichosa es esta ocasion,
voluntad, si os divertis.
La duquesa por rodeos
muestra que la dois cuidado,
Doña Leonor se ha casado,
olbidemos la deseos.
a Victoria me permite
hablar, porque la verguenza
pretende que al amor venza;

Ayuntamiento de Madrid

mas quando la solicite,
y ame a Carlos la adquera,
que perdere yo en querer
la mas hermosa muger
que el niño amor interesa.
Acabemos pues amor,
y acabad mis inquietudes,
y olbidad ingratitudes
de mi patria, ay de Leonor.

Sale Romero.

Rom. Valgate dios por secreto,
que malos ratos me has dado.

Dn. Ped. Que hay Romero?

Rom. Estoy preñado

Dn. Ped. Loco diras.

Rom. Ten aprieto,
notable, no abra comadres,
que secretos partirien
porque no me martiricen

Ayuntamiento de Madrid

44

hijos que no tienen padres.

Jesus, que rebolucion

de tripas.

Dn. Ped. Anda borracho.

Mom. Quiere salir el muchacho,

y no le deja un dolor,

y a yo podre dar remedio

mejor que el doctor laguna,

para no abortar ninguna,

recipe de medio a medio.

De lo hablado cada dia,

un doblon, que si le pruebas,

aunque agua de esparto vebas

no mal pariras la cria.

Dn. Ped. Que archibo de necedades.

es dias que siempre vienes

con temas nuebas?

Mom. No tienes

paresen mis enfermedades,

pues son de melancolias.

Ayuntamiento de Madrid

mala condicion y humor
tanto, que dixo un doctor
oy que eran hipocondrias.
Quanto ha que no me has hablado.

D.ⁿ Ped. Tal, Romero, me han traido
desvelos que he padecido,
misterios, que no he alcanzado
la duquesa Margarita
sabe, y no se yo de quien
mi sangre y nombre tambien,
que da amor el sueño me quita,
las traiciones de don Vela
y mudanzas de D.ª Leonor.

Rom. Valgame dios.

D.ⁿ Ped. O es amor,
o misteriosa cautela,
que por ilicitos medios,
mis secretos le dibuja.

Rom. Si trata tiene de bruja,
ella nos dara remedios

Ayuntamiento de Madrid

45

con que bolbamos los dos
a Burgos en un instante.

Dⁿ. Ped. Para que si con su amante
se casa Leonor.

Rom. Por dios?

Dⁿ. Ped. Ella me lo ha dicho aqui
hasta llegarme a pintar
de la rumidable el lunar
del rostro.

Rom. Ese le yo le vi.

Dⁿ. Ped. Tiene me esto tan confuso,
que me ha de quitar el seso,
quien de todo mi suceso,
a darle cuenta se puso.
Tan de espacio? Rom. Una redoma
con dos diablos encerrados,
que ay demonios redomados,
en la juderia de Roma.

Dⁿ. Ped. Diera por saber el como,
qual quier cosa.

Ayuntamiento de Madrid

Rom. Yo tambien
por sacar a luz tambien
veinte quintales de plomo.
Mas facil saberlo fuera.
a no aber espaldas y ancas,
y palos si menos blancas
un doblon, señor tubiera
Vive christo, que rebiento
por desbucharlo.
Sale la duquesa.
Duq. El papel
es este, mirad en el
lo que os toca, y el intento
proseguid que os he ordenado.
Vase.
Rom. A no salir, en dos credos
secretos, me to los dedos.
y quedo desembargado.
Sale Carlos.
Car. Dn Pedro, despues aca

Ayuntamiento de Madrid

46

que os comunico y estimo,
y con la licion me animo,
que vuestra amistad me da,
soi otro: valgame Dios,
que poco a mis padres debo,
vos me distes ser de nuebo,
y asi mi padre sois vos.
Sabeis en que echo de ver
que no soy ya lo que he sido,
en que siendo presumido,
primero devi de ser
grande necio, porque son
de una misma calidad,
presuncion y necedad.
mas ya que sin presuncion
estoy por vos, me prometo
con milagrosa mudanza,
hallar la dicha que alcanza,
la amistad con el secreto.
D.n Ped. Dad esas gracias, señor.

Ayuntamiento de Madrid

á ra

46

a vuestra dama y no a mi,
pues quando servirla os vi,
en la escuela de su amor,
hice venturoso empleo,
del bien que abeis conseguido.
vos, señor, nunca aveis sido,
lo que decis porque el necio,
es incurable.
Car. Es assi;
mas que es lo que he sido yo
hasta ahora?
Dn. Ped. Necio no,
poco experimentado si.
Porque la ocasion divierte,
el alma, con la esperiencia.
Car. Admiro la diferiencia
que en mi nuebo ser adbierte,
grande fuerza tiene amor.
Dn. Ped. Mayor la tienen los celos,
pues engendran sus desbelos

Ayuntamiento de Madrid

47

un ingenio superior.

Car. hablais don Pedro de veras?

D.n Ped. Tanto que si no se esmalta

con ellos amor le falta,

lo mas perfecto, quimeras,

son de un tormento gustoso:

en efecto son la sal

de todo amor, sin la qual

el mas fino no es sabroso.

Car. Pues donde podre yo hallar

tan nueba mercaduria.

D.n Ped. El mismo amor que la cria

de balde la suele dar.

Car. Pues cuente lo que costare,

yo deseo amor celoso.

Rob. El deseo es provechoso,

y mas quando se casare.

D.n Ped. Ahora bien quede esto ansi;

que yo os dare tantos celos,

que vuestro amor crezca a buelos,

Ayuntamiento de Madrid

y quedeis sabio por mi.
Esta es, señor, vuestra dama
con vuestros competidores.

Car. Celos, si aumentais amores
feliz quien suyo os llama.

Sale Victoria, el duque de Capua el de
Placencia y criados.

Vict. Duques, ya sabeis los dos
que tengo el gusto sugeto,
a la eleccion de mi hermana
lo que me estima y la debo
a mi hermana me remito.

Cap. Como os resolbais, espero,
discreta y bella señora
y quedaré satisfecho,
porque se que la duquesa,
no tiene otro pensamiento,
segun me ha significado,
sino ayudar mis deseos.

Plac. Hame prometido a mi,

Ayuntamiento de Madrid

48

si la lengua por rodeos,
claramente por los ojos,
que he de ser esposo vuestro,
solamente el Mariscal
mas por dichoso que por cuerdo,
favorecido y alegre,
con plumas buela hasta el cielo,
del amor que le mostrais.

Albid. No se yo que tan discreto,
es quien mientras no es querido
a su dama pide celos,
que estos suponen amor,
pretended y dejaos de eso,
que los amantes alcanzan
obligando y no arguyendo,
a Carlos aqui estais vos?

Car. En fé de que amo esplcito,
oigo a mis opositores
informar de su derecho,
pero informan de palabra,

Ayuntamiento de Madrid

y estas se las lleva el viento,
y yo por pluma en señal
de lo que en ellas os debo,
y ansi vivo mas seguro.

Vict. Ya Carlos hablais discreto,
y si amor turbar os tiro
debeis ya de querer menos.

Car. Amor es dios estudioso
que poco a poco creciendo
en la escuela como niño
empieza en los rudimentos.
Era entonces ignorante
mas la industria del maestro
y el deleite de adoraros
le ban dando atrebimientos.

Vict. Ay semejante mudanza

Plac. Bujerono escuchais esto?

Cas. Ay quien repique a milagro?
de asnos el nuestro necio.

Car. A mucho obliga un amor,

Ayuntamiento de Madrid

un amigo sabio y cuerdo,
y una suspension suabe,
mucho le debo a d.n Pedro.
Vict. Mucho mas le debo yo,
pues resulta en mi probecho
la mudanza en que vos tiro.
D.n Ped. Los pies mil beces os beso.
Car. Medrando con sus lecciones,
vereis mi acrecentamiento,
y mas si como se afirma,
se esmalta mi amor con celos.
Vict. Celos sabeis pedir ya?
Car. No los pido, mas deseo,
comprarlos, porque me afirma
mi secretario que en ellos
consiste la discrepcion.
Cap. Bolbio la piedra a su centro
todo discreto estudiado,
a la postre acaba en necio.
Vict. Pues son sa[m]or[t]aduria

Ayuntamiento de Madrid

los celos?

Car. Si tienen precio?

si señora, porque todo

se vende ya en nuestros tiempos.

Vict. Y donde pensais hallarlos?

Car. Hamelos de dar don Pedro,

que asi me lo ha prometido.

Vict. A tener conocimiento

Carlos de lo que comprais,

no hiciera des el empleo

porque celos ni aun de balde.

Car. Como en amar no estoi diestro,

pasar quisiera a mayores,

y estar celoso, que tengo

para mi, que es facultad

que sutiliza el ingenio.

Vict. Yo los ha de dar don Pedro.

Car. Si gran señora.

Vict. Y conmigo?

Carl. Con vos.

Ayuntamiento de Madrid

Vict. Y si yo no quiero?

D.n Ped. A quererlo vos no fueran

celos. Vict. No, por quien?

D.n Ped. Escarmientos.

Mon. disputa de Medellin

si pretendes dar con ellos.

Vict. Ahora, Carlos sed celoso,

pues lo deseais, veremos,

si del modo que lo afirma

os hallais sabio, y experto,

don Pedro, celos conmigo,

al gran Mariscal, que es esto?

alma en que entender llevais. { Vase

Plac. Corrido voi Cap. Yo voi muerto.

Plac. Que nos menosprecie ansi,

Vittoria parece necio?

Cap. Es dichoso, el mi muger,

yo infelice y vos discreto. { Vase.

Car. Secretario id a buscarme

lo prometido, y sea luego.

Ayuntamiento de Madrid

Jornada Tercera.

Sale Victoria sola.

Vict. Que conmigo le he de dar
don Pedro celos a Carlos,
pues de que fuerte ha de darlos
si yo no le doy lugar?
Obligame a sospechar
esta dudosa quimera,
que en mi amor don Pedro espera
hacer esta duda clara,
y no se si me pesara
que don Pedro me quisiera.
Quando me da algun papel,
en sus ojos habladores
miro que me dice amores
mas apacible que fiel.
Admiti a Carlos por el

Ayuntamiento de Madrid

que puesto que es sangre Real,
te hizo gran Mariscal de
de Napoles, si le quiero,
mas es por el mensajero,
que no por el principal.

Sale Romero.

Rom. Quien quiere ayudarme alla
mil secretos que le arrojo?

Vict. Este le sirbe.

Rom. Que enojo.

Vict. Benid aca, llegaos aca.
Serbis vos al secretario
de Carlos?

Rom. Si mi señora,
y solo yo suyo ahora
sirbiendo el viene de armario,
Maldiga dios tantas blancas
como dieron a un doblon.

Vict. Tiene don Pedro aficion

Ayuntamiento de Madrid

aqui, o en España?

Mom. Francas,

que me fuerzan a decir

lo que escondo, haceda la cuenta

de los palos, mil ochenta,

lengua, callad y sufrid.

Vict. No respondeis?

Mom. No me atrebo,

porque siendo respondon,

pierdo señora un doblon,

y mas de mil palos, llebo.

Vict. Palos por lo que os pregunto?

Mom. No pero en esto de hablar,

en dandome en deslizar

soi como calza de punto.

Hele hecho pleito omenaje

de callar a mi señor.

Vict. señal de que tiene amor

aqui.

Ayuntamiento de Madrid

Rum. Vaya esto de encaxe,

sin preguntarme otra cosa:

en burgos, donde nacio

a dª. Leonor sirvio

de castro, rica, y hermosa,

despoleo por un privado

del Rey, que siendo su amigo

le fue traidor, y en castigo

de su traicion, degollado

de un espeton le dexo.

vio a Napoles, donde ha sido

la pobreza que ha tenido

tanta, que a servir entro

a Carlos de secretario,

y con aquesto chiton,

que me la jura un doblon,

y otra j palo temerario.

Vict. debe de ser principal

Ayuntamiento de Madrid

el don Pedro que debis,
pues de esa suerte servis,
que sirba al gran Mariscal?

Mon. Vale suelta otro punto
ala calza del secreto,
es del Rey don Pedro nieto,
y en desdichas su trasunto,
persiguele el Rey don Juan,
porque recela el derecho,
que tiene al Reino sospecho,
que si sus contrarios dan
con el, que acabe la historia
que su padre comenzo
quando sin culpa murio,
en el Alcazar de Soria.

Vict. Ya yo se el suceso todo
de ese Infante desdichado,
que aca su fama ha llegado,
y en la sustancia y el modo,
lo afirma su descendiente,

Ayuntamiento de Madrid

mas dirá de la Leonor,
la esperanza y el amor,
que tanto su ausencia siente,
Nom. Señora, tecla me toca
V. Excelencia, que me turga,
el alma y toda la purga,
se me ha venido a la boca.
A Dios ojo, dixo el otro,
secreto sin reparar,
va matas y por rozar,
mas vale aqui que en el potro.
Doña Leonor se casó
con el heredo don Vela,
vuestra her mana se desvela
por su amor, cante la yo,
toda su historia y suceso,
y ciento pliego le di
de doña Leonor que aqui
viene de ser mi proceso.
Lo demas, diego por el,

Ayuntamiento de Madrid

N.

con ella, que el Mariscal
no era el autor principal,
de tanto sutil papel.
Esto puede tanto en ella,
que de mi amo enamorada.
Vict. Oid, oid.
Rom. Y abrasada
de celos de Leonor bella,
Vict. Escuchad.
Rom. Me preguntó
su linage y sus amores.
Vict. Parad.
Rom. Del Rei los rigores,
como, porque, quando huyó;
Sus desdenes, sus regalos,
si la amaba, si la escribia,
dame un doblon cada dia,
y si no callo mil palos.
Vict. detente hombre.
Rom. Mas por dios,

Ayuntamiento de Madrid

que aunque mas el se ofienda,
que de Victoria se acuerda
don Pedro.

Vict. de quien?

Rom. de vos:
Porque anoche, soi testigo,
que don Pedro de Castilla
dixo: Ay bella Victorilla
quien se casara contigo.

Vict. Estas loco?

Rom. Yo sutil,
dixe quando hablar le vas,
dis elo una vez no mas,
dirasélo el diablo mil.
Pues el viene averiguar lo
que ay señora mia,
porque quanto yo sabia,
yo voy a tomar el caldo. (Vase.

Vict. Entre enne burlas y veras
me ha dicho lo que temi.

Ayuntamiento de Madrid

con mis recelos sali,
no son mis celos quimeras,
no se ha la promesa ingrato,
mire en que el casso intento,
para en aborrecimiento,
la gentileza del recato,
el publicar que me hacia
de su estado sucesora,
pues en vano se enamora,
que don Pedro es prenda mia,
y si ella por mas edad
a Amalfi hereda, yo heredo,
siendo don Pedro a legar puedo
amorosa antiguedad.

Sale don Pedro.

D.n Ped. Al gran Mariscal y a mi,
dixo que se dedicaba,
el papel que me embiaba,
y despues que le lei,
mandandome responder,

Ayuntamiento de Madrid

55

no hallo cosa que me toque
y que al amor no provoque
de Carlos; esta muger,
que tantas cosas penetra,
me ha de sacar de sentido,
desde ayer aca he leido
el papel, letra por letra
mil veces, y vive dios,
que quanto mas y mas leo,
dudo mas y menos veo
de mi parte.
Vict. A qui estais vos
don Pedro?
D.n Ped. hermosa señora
en ideas transformado,
por estar en mi elebado,
no os sierbo en mi agora.
Vict. En fin aveis de dar celos
conmigo al gran Mariscal.
D.n Ped. Fidelosel, soy leal,

Ayuntamiento de Madrid

sino los doi, o pondre los,

cumpliendo la obligacion

en que me pone el deseo,

de verle discreto.

Vict. Creo que estos vuestros celos son

celos, don Pedro, a dos haces.

D.n Ped. Como?

Vict. Porque hacen por dos,

obedeciendole vos,

por el guerra, por vos paces.

D.n Ped. No entiendo a V. Excelencia.

Vict. Podeis llevos dar celos dar

sino me fingis amar,

hablandome en su presencia?

D.n Ped. No señora?

Vict. Luego ya

sois mi amante, aunque fingido?

D.n Ped. No se lo que soy, o he sido.

Vict. Eso el tiempo lo dira.

Ayuntamiento de Madrid

Pero si delante de él
me estais diciendo agudezas,
y proponiendo finezas
del secreto firme y fiel,
Mientras Carlos está loco
sospechas averiguando,
viendo yo y vos burlando,
sere yo para tan poco,
que mientras digais quimeras,
que de burlas propongais,
no os obligue a que os deis
enamorado de veras?
No podreis obedecer,
pues entrais tan sin temor
por los umbrales de amor?
D.ⁿ Ped. Ojala, que merecer
pudiera tal mi ventura,
dexando a parte el respeto
que a Carlos debo y prometo,
eso es lo que se procura.

Ayuntamiento de Madrid

Pero señora, que fuera,
si de burla semejante
sabiere yo vuestro amante?
nunca otro mal me viniera.
Vict. Pero si abeis de empezar
a dar a Carlos recelos,
aqui viene a pedir celos,
yo os juro que ha de llebar?
tantos de mi, que corrido
de abernos dado ocasion,
maldiga la disposicion
que entre los dos le ha metido.
Al paño sale Carlos.
Car. Mato ha que le dexe aqui
si abra los celos hallado,
que me traen tan desbelado
por el papel que le di.
Al paño la duquesa por otra puer-
ta.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg. Sabrá don Pedro el amor,
que cara a cara no osé,
decirle y remediaré,
si adivino en el tema,
que traigo, de que a mi hermana,
ama, qual le permitís;
mas los dos estan aquí,
toda sospecha es liviana
y villano es el afecto
que ha engendrado en mi el mirarlos.
Vict. Atentos mira a Carlos,
proseguid pues sois discreto.
D.n Ped. Empiezo pues nuestra historia,
mi señora, ya sabeis
quien soi, y quan bien nacido
me hizo el cielo.
Vict. Ya yo sé
que vuestro padre fue hijo
de don Pedro el Justiciero
a quien con falso apellido.

Ayuntamiento de Madrid

llaman Cruel las historias,
que imprimen sus enemigos.
Sé que una dama inconstante,
aunque os amo a los principios,
llebada del interes
de un galan faborecido
de vuestro Rei, eclipso,
las memorias en olbido,
con suavante en vil trato
correspondiencias de amigo,
y le hirio vuestra venganza
mortalmente y del castigo
del sebero Rey huyendo
fue Napoles vuestro asilo.
Destierro y necesidad
os han de suerte abatido,
que servis a quien pudiera,
mejor don Pedro serviros,
mirad si se vuestra historia.
Dug. El criado fementido,
Ayuntamiento de Madrid

le ha dado quenta de todo,
lo que un suso me dixo
lo relato por extenso.

Car. Yo estoy en buen laberinto.

Vict. decid don Pedro adelante,
proseguid la historia.

Dn. Ped. Digo,
que pues todo lo sabeis,
y abeis de mi conocido,
quando os traigo los papeles
de Carlos ponderatibos
en los ojos.

Vict. Ya, ya sé
que os debo algunos suspiros,
y que os sirbe mi memoria
de medios preserbatibos
contra rigores y ausencias,
que os hechan el olbido,
de Dª. Leonor de Castro.

Car. Malos son estos indicios.

Ayuntamiento de Madrid

Vict. Se tambien que los papeles
que tanto alabo y estimo,
teniendoos a vos por padre
me venden otro adoptibo.
Car. Peor es esto.
Vict. Ya creo,
don Pedro que lo estimo,
solo porque se os parecen
como a sus padres los hijos.
Autorizase con ellos,
y muestra que simple ha sido,
en creer que ha de engañarnos,
discreto por artificio,
necio por naturaleza;
Car. Vive dios que estoy corrido;
ay deslealtad semejante?
que es esto cielos? que hechizos
se me han entrado en el alma,
que me yelan encendidos?
Matarelo, bive el cielo,

Ayuntamiento de Madrid

si villano y ser entendido,
rompe don Pedro la fee
de secretario y amigo.

Dn. Ped. A la merced que me haceis,
estoy tan agradecido,
quanto imposibilitado
de volber retornos dignos.
Pero creed que a no estar
de por medio bien nacidos
respetos y obligaciones
de la persona a quien sirbo,
que hubiera dicho la lengua,
lo que los ojos han dicho,
esplicando por palabras
lo que publican suspiros.
Martir de mis pensamientos
en esta ocasion he sido,
que por estar le tambien
a Carlos, ahora esplico,
tenele amor V. Excelencia.[2]

Ayuntamiento de Madrid

Dug. La comision ha excedido,
el ingrato que te ha dado,
o no ha el papel entendido?
o lo que es mas cierto esta,
enamorado y perdido
de mi hermana.
Car. Yo me abraso
de no se que, yo me aflijo
de un mal cuyo nombre ignoro,
culebras y basiliscos
el alma me estan royendo,
y o adopto al paso que embidio.
Vict. La duquesa tiene amor
a Carlos?
Dn. Ped. hame pedido
que celos con vos le dé
porque afirma que el oficio
de estos es solicitar
los ingenios abatidos;
porque necios y celosos,

Ayuntamiento de Madrid

siendo sus intentos distintos.

Car. Si celos hacen discretos,
celos deben de ser los mios,
que mi entendimiento apuran,
y atormentan mis sentidos.

D. Ped. No espero mas que en esto
que quisiera y no me admiro
verle al paso que galan
cortesano y advertido.

Vict. Luego vos, no enamorado,
sino solo comedido,
por obedecer mi hermano
de mi amante dais indicios?

Dn. Ped. Por lo uno y por lo otro
siento lo mismo que finjo,
mandarme lo que deseo,
y aun tiempo a dos blancos tiro.

Vict. Como estaré yo segura
que no mentis?

Dn. Ped. Persuadiros

Ayuntamiento de Madrid

puedo. yo lo que os adoro.

Vict. ¿Y la Leonor?

D.n Ped. Ya la olvido.

Vict. ¿Y mi hermana?

D.n Ped. Ya es de Carlos.

Vict. ¿Y Carlos?

D.n Ped. Ya es su marido.

Vict. ¿Y vos?

D.n Ped. Soy esclavo vuestro.

Vict. ¿Y yo?

D.n Ped. Sois el dueño mio.

Vase Victoria.

Carl. Si no ubiera respeto
a la casa, donde estoy
villano, vierades oy
de mi venganza el efecto.
para que me haceis discreto,
si multiplican agravios,
mis injurias en los labios,

Ayuntamiento de Madrid

para que mas me atormenten,
aunque no de un modo sienten
los ignorantes y sabios.
Vos infamais el valor
que el Maestre Pedro a dado,
con perder de criado,
de secretario, traidor.
al derecho de mi amor
mal oponer se le podran
papeles que vuestros dan,
para amorosos delitos,
mi causa hicieron escritos,
y en mi nombre venceran.
Quando el capitan vencio
del señor se hace memoria,
al rey se da la victoria
pero a los soldados no;
la victoria que os yo dio
vuestra industria y mi portia,
deslealtad y alebosia

p

Ayuntamiento de Madrid

sera usurparme su amor,
que pues soy vuestro señor,
ha de ser Victoria mia.
pero goce mi ebo empeño
de su amoroso cuidado,
pues a quien sue mi criado
pretende elegir por dueño,
que sabrecida en sueño,
os jusgara inadvertida,
quando mi vengansa impida
el valor que no tendreis.

Sale la duquesa.

Dug. Y quando vos no os vengueis,
le quitare yo la vida
que no ha de llamar esposo
mi hermana a un hombre sin ley,
fugitibo de su Rey,
y a su señor alebroso;
Quando yo a Carlos amora,

Ayuntamiento de Madrid

62

que es verdad que he deseado
verle por vos en estado
que mi sangre y casa honrara.
Teneis vos merecimientos
para poder pretender,
que en vos solo alcanzo a ver
pobreza y atrebimientos.
Sois un loco, un desleal,
un barbaro, un ignorante,
un presumido, arrogante,
indigno que el Mariscal
os confiare su pecho.
Carl. Sois un secretario infiel,
discreto solo en papel,
de vos mismo satisfecho.
Un amigo que rompio
las leyes sin hacer caso
de la amistad.
Dag. Carlos, paso
que basta reñir le yo.

Ayuntamiento de Madrid

Car. Quien de los limites passo
de la amistad y prudencia?
Dug. Yo sola tengo licencia
de reñir en esta casa.
Car. Si vos amparo le dais,
Dug. Yo no le doy a un villano,
mas no quiero que a la mano,
quando me enojo me vais.
Car. V. Excelencia me perdone,
satisfacion me dará
pues de vos me vengará
quien castigaros propone.
Dug. Yo haré que llebando os preso
a Castilla en un cadalso,
a mi me venguéis por falso,
y a vuestro Rey por trabieso.
Car. Yo lo llebaré, si ansi,
vos señora lo ordenais.
Dug. O Carlos, que estraño estais,
dexadnos solos aqui.

Ayuntamiento de Madrid

Car. Pues siendo yo el injuriado,
que quier avengarme es mucho?
D.ª Ped. Y a las injurias que escucho
mi paciencia han apurado.
Carlos, porque os he servido
respetos debo de tener,
pribilegios de muger,
señora he reconocido,
Aunque tambien dais indicios
de ingratos pues si los sabios,
buelben gracias por agravios,
dais agravios por servicios.
Yo no he sido desleal,
sino tan leal a los dos,
que obedeciendoos a vos
he servido al Mariscal.
Car. Serbirme a mi es pretender
que mi dama vuestra sea?
Dug. ~~[illegible]~~ Sirbeme a mi ~~[illegible]~~ quien desea
~~[illegible]~~ a mi hermana para muger?

D.ⁿ Ped. Pues vos no me aconsejasteis
que a Victoria pretendiese
y vos que celos os diese,
Mariscal, no me mandasteis?
Paraque os quejais de mi,
si desto teneis memoria?
divertirme con Victoria,
y celos a Carlos di.
Car. Celos son estos?
D.ⁿ Ped. Son llave
de amor, conque medra y crece.
Car. O celos, esto merece
quien compra lo que no sabe.
dixisteis tanto bien dellos,
que para vos los procure,
tan crueles los halle,
que me atormentais con ellos.
No mas celos en mi vida,
no mas rabiosa pasion,
tan costosa guarnicion.

Ayuntamiento de Madrid

64

Duq. Carlos, yo estoi ofendida,
y vos en el mismo estado,
con mi hermana, que esta aqui,
que os he querido fingir, &c.
mas ya sabeis, que he dexado,
por lo que a mi hermana quiero,
en ella la sucesion
de mi casa, en conclusion.
casaros con ella quiero.
Proseguid con vuestro amor,
y quedad escarmentado
de serviros de criado,
que sabe mas que el señor.
que del presente que vemos,
pues nos ha engañado assi,
desterrandole de aqui,
vos y yo nos vengaremos.
Car. Por vos, bella Margarita,
se sosiega mi esperanza,
pues vuestro fabor alcanza,

Ayuntamiento de Madrid

loque un ingrato me quita.

No mas celos, ni aun ensueños,
que tales penas ofrecen,
pero siempre se parecen
las dadibas a sus dueños. (vase.

Dug. Solos avemos quedado.

Dn. Ped. Solos, pero yo ofendido.

Dug. Amante faborecido,
y de ausente olbidado.
Buena ganancia habeis hecho,
ya os quiere mi hermana bien.

Dn. Ped. Si vos me mostrais desden
señora de que probecho
ha sido el executar
los remedios que dixisteis?

Dug. Quiseos, y os si lo entendistes,
dibertir, no enamorar.
Mas quien exceder procura,
remedios que el sabio da,
de que modo sanara

Ayuntamiento de Madrid

echando a perder la cara?

Dn. Ped. Pues señora, aqui de dios.
si a Carlos decis que amais.
si que le hable me mandais,
si siendo tan cuerda vos
queress curar mis desbelos,
con imbencion semejante,
y empezando a ser amante.
os dais a vos mis ma celos.
Puedo saber yo secretos
que palabras contradicen.

Dug. Que necios son los que dicen
que sabeis hacer discretos.
Abeis leido el papel,
escrito a Carlos y a vos?

Dn. Ped. Y ba dedicado a dos,
mas su dicha no palabra en el
que no hago a Carlos sabor,
sin hacer mencion de mi.

Dug. Leisteis le bien? Dn. Ped. Lei.

Ayuntamiento de Madrid

hasta la tilde menor,
y por dios que escasoreis
que a mi me desatineis.

Dug. Basta, que desde que haceis
discretos, pecais de necio,
Traisle ai?

Dn. Ped. Si señora.

Dug. Leedle.

Dn. Ped. ya le lei,
y no hay cosa para mi.

Dug. Leedle, acabad ahora.

Dn. Ped. Ansi dice.

Dug. Comenzad.
Jubeos, yo por avisado
y Carlos os ha pegado
don Pedro la enfermedad.

Lee don Pedro.

Mariscal, si sois cuerdo en esta empresa,
amando, mucho, vuestra dicha gana
estimadlos, sabor es de mi hermana,

Ayuntamiento de Madrid

pues que no dandis gusto ala duquesa.

Proseguid, pues veis lo que interesa
con ella vuestro amor, la pena vana
que teneis, olbidad dela tirana
voluntad, que vuestra alma tiene presa.

Mirad que si os preciais de agradecido,
eterna fama, y triunfo de esta gloria,
gozo ganareis contra el olbido,

Acordaos, y a vuestra alma haced memoria,
que siempre de que sois de mi querido
me acuerdo, mucho mas, que de Victoria,,
En todo aquesteʃoneto
que a Carlos, señora, di,
haceseme memoria de mi?

Duq. En verdad, que sois discreto,
todo es caxi para vos.

Dn Ped. Para mi? si al Mariscal,
nombrais, si en el liberal,
le sabreceis, por dios,
Señora, que pretendeis,

Ayuntamiento de Madrid

en lo que sé ermé.

Dug. Pretendo,

que entendais que yo os entiendo,

como a mi hermana quereis,

Poreis tan poco cuidado,

en aberiguar curioso,

ese papel misterioso,

que no habeis hallado,

lo que discreto penetra,

y el natural debe alarte,

ledle parte por parte,

mirad de letra a letra,

y hallareis al advertillas

un papel que encierra en dos,

buscadai para vos

un soneto en redondillas.

Dn. Ped. ¿En redondillas soneto?

Dug. Cada dia hay cosas nuebas,

y el ingenio todo es pruebas,

buscadle si sois discreto.

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Ped. Un soneto Ytaliano

tiene solo este papel.

Duq. Pues no puede dentro del

venir otro en castellano?

Dn. Ped. No sé como.

Duq. Dad le acá:

limitado entendimiento

es el vuestro, estadme atento.

Dn. Ped. Atenta y confusa está,

el alma!

Duq. Llegad aquí,

leyendole de este modo,

no habla el soneto todo

a Carlos?

Dn. Ped. Señora sí.

Duq. Pues mirad si es para vos.

aunque en sentidos diversos,

lo postrero de los versos,

es, don Pedro para vos.

Lée. Si, sois, cuerdo, en esta empresa

Ayuntamiento de Madrid

mucho vuestra dicha gana;
los favores de mi hermana
dan disgusto a la duquesa.
Y pues visto lo que interesa,
vuestro amor, a la pena ufana,
olvidad de la tirana,
que vuestra alma tiene presa.
Si os preciais de agradecido,
fama y triunfo desta gloria,
ganareis contra el olvido,
haced al alma memoria
de que sois de mi querido,
mucho mas que de victoria.
Dn. Ped. Pues quiere V. Excelencia,
que llegue yo a conocer
solamente con leer
versos en circunferencia.
favores dados a lecturas,
puestos para obstentacion,
mas de vuestra discrecion,

Ayuntamiento de Madrid

que de humanas conjeturas.
En tres renglones escrito,
quien diera cuenta secreto?

Duq. Vos, don Pedro, sois discreto,
mas discreto de poquito.
Sed amante de Victoria
que con poco se contenta,
y a vuestro desvelo atenta,
sabe toda vuestra historia.
Con vos desposarse espera,
el alma y la mano os dio,
andad, servidla que yo
me pasaré como quiera.

D.n Ped. Eso, no señora mía,
perdóneme su afición,
que tan bella discreción,
culpa el perder la feria,
yo salí con mi deseo,
con los celos que le he dado,
es ya acuerdo y abisado,

Ayuntamiento de Madrid

Carlos, queroso le veo.
Que se quexe, no permita
mi lealtad, quien se acuerda
de mi fama, ni yo pierda
mi preciosa Margarita.
Si pretendi inadbertido.
menoscabos de mi fé,
a tu mano que os besé,
perdon amoroso os pido.
Negarmela será, en vano,
bien me quereis, que dudais?
Duq. Soltad.
Dn. Ped. Si os desenojais
primero.
Duq. Soltad la mano.
Dn. Ped. En ella escribania abono.
Duq. Soltadla, o sino me ire.
Dn. Ped. Si os desenojais si hare.
Duq. Soltadla, que yo os perdono.
Sale Victoria.

Ayuntamiento de Madrid

Vict. Mano, y perdon, ai tiranos engaños.

Dug. Mi hermana es.

Vict. No pecais de descortes
si a tantas dais besamanos
A i hermana, en fin cruel,
no en vano mis quexas fundo,
pretendes dexar el mundo,
y meterte mas en el?

Dug. Pues mami, me reprendes,
quando por cumplir su amor,
sabiendo que hace fabor
a D.ⁿ Pedro, y que pretendes
olbidar al Mariscal
quiso casarle contigo,
el viendo lo que le obligo,
luego cortes y leal,
y la mano me beso,
poca libiandad arguye,
si ha de ser esposo tuyo.

Ayuntamiento de Madrid

Vict. Eso es cierto?

Dug. No se yo

si lo sera, que has andado

muy necia y maliciosa.

Vict. Si tengo de ser tu esposa,

perdona si te enojado.

Luego con dn. Pedro intentas,

si te casas ome caso,

viviremos las dos.

Dug. Paso,

que hace Victoria la cuenta

sin la huespeda tu amor.

Vict. Pues que huespeda ai aqui?

Dug. La huespeda contra ti,

ha sido da. Leonor

Que hace un mes que en mi casa ha entrado.

Vict. Que me dice V. Excelencia?

Dug. Pues pudiera yo en ausencia

averos sus señas dado,

sin haberla jamas visto?

Ayuntamiento de Madrid

D. Ped. Eso es imposible cosa.

Duq. A quien está amante y celosa.

D.n Ped. Que mal mi honor registro.

Vict. Porque importa que aqui esté

Leonor celosa y sin celos,

si te obligaron los cielos

aquella mano me dé

D.n Pedro? Duq. Bueno seria

ofenderla assi los dos.

que respondeis a esto vos?

D.n Ped. Ay hermosa Leonor mia?

Duq. Que es esto? D.n Ped. Satisfacer

contra mi celosa quexa

a quien patria y padre dexa

solo por venirme a ver.

Duq. luego la teneis amor?

D.n Ped. No he de ser agradecido,

a quien de España ha venido?

Duq. Pues no ha venido Leonor,

ni mereceis a Victoria,

Ayuntamiento de Madrid

ni yo desde ahora os precio,

ni del inconstante y de necio,

se borrara la memoria,

que eternizais desde aqui:

ay condiciones mas livianas,

ya perdido por mi hermana,

oy a perdido por mi.

Dn. Ped. Que es esto con pasiones?

Sale Romero.

Rom. Gracias a dios que te he hallado,

Dug. Prended, ola, ese criado.

Rom. Pues porque, por seis doblones

que he recibido? Dug. Sacadle

la lengua y no por la boca.

Rom. Esta V. Excelencia loca?

oiga primero.

Dug. Llebadle

sois un deslenguado.

Rom. Es mengua,

que de mi sangre he heredado,

Ayuntamiento de Madrid

pero si soy deslenguado,
claro esta que estoy sin lengua;
No me la saquen, señora,
que hablare, por el cogote.
Duq. Llebadle y dadle un garrote.
Mom. Mas no nada, acabe ahora.
Duq. Y este preso en el castillo
este ingrato castellano.
Mom. No es bueno, que este yo sano
y muera de garrotillo.
Vict. Preso don Pedro? Duq. Acabad.
dn. Ped. Preso señora? Duq. llebadle.
preso, pero no dexadle;
pero que es esto? aguardad.
Sale el duque de Capua y el de Placencia, y Carlos y todos.
Car. Señora el Rey don Fernando
ha tenido de Castilla
cartas, de que esta en Amalfi,
don Pedro, y la paz antigua
que con España conserba,

Ayuntamiento de Madrid

acorresponder leobliga
conel gusto de don Juan,
que en Burgos goza lasilla:
para esto me han mandado
prenderle, y si os sserbida
lo pondre en execucion.
Dn. Ped. Siguieronme mis desdichas,
y ovine huyendo de España,
y parece cosa indigna,
dela clemencia de un Rey,
prender a quien del se fia.
Duq. Pues don Pedro en que leofende?
Cap. Recelase de queaspira
ala sucesion del Reino,
y ay entre ellos quien diga,
que le ampara inglaterra,
para lo qual necesita,
que con sus prisiones se atajen
novedades y mentiras.
Esto es lo que solo intenta

Ayuntamiento de Madrid

el Rey, que tan cuerdo mira
lo que esta tambien a todos.

Dug. Menos, Conde a Margarita
si le prendeis dadme, muerte.

Car. Ya yo se señora mia,
que meritos de don Pedro,
gusto y libertad os quitan.
Creador de mi Rey,
soy yo, mas reconocida,
la amistad que con el tube,
a aconsejaros me obliga,
el remedio de los dos.

Dug. Y sera? Carl. Que se redima,
la vejacion, con que os dé,
la mano de esposo y viva,
el seguro, vos contenta,
dando principio a sus dichas,
que yo alcanzaré del Rey,
la paz que enojado os quita.

Dug. Aconsejos tan discretos,

Ayuntamiento de Madrid

solo la admiracion diga,
alabanzas siempre cortas.
mientras no son infinitas.
dadme don Pedro la mano.

D. Ped. Vos sois dueño de mi vida.

Car. Y vos hermosa Victoria,
cuyo amor el alma mia,
ha servido de maestro,
cuyos celos sutilizan
mi cortedad, si admitis,
una voluntad sencilla,
dadme la mano y licencia
que por esposa os admita.

Vict. Carlos yo soy vuestra esposa.

Mon. Y yo quien fue causa de estas dichas
causa, señor, por callarlas,
suspension de la paliza,
y del garrote pretendo.

Duq. Yo os doi desde oy de por vida el
doblon.

Ayuntamiento de Madrid

Mom. Libre de palos? dvg. Si.

Mom. Mas que una Abad avivas.

Cap. Vosotros gracias os damos
señora, por ver cumplidas,
tambien vuestras esperanzas.

Dn. Ped. Mientras todos solemnizan
celos, que disfrezos son,
amor que haces maravillas
dadanimo a vuestro tirso
para que despacio os sirva.

Fin.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid